



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las doce treinta horas del cinco de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y la Lcda. Norma Gisela López Calva, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Confirmar la versión pública de la documentación requerida en la solicitud de información con número de folio 0814000012918, enviada mediante oficio DCT.CP.1307/18, signado por el Director del Campus Tabasco.
- IV. Confirmar la versión pública de la documentación requerida en la solicitud de información con número de folio 0814000013018, enviada mediante oficio DCT.CP.1306/18, signado por el Director del Campus Tabasco.
- V. Confirmar la versión pública de la documentación requerida en la solicitud de información con número de folio 0814000011618, enviada mediante oficio ADMÓN.CP-CV/662-2018, signado por el Administrador del Campus Veracruz.
- VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Veracruz correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018, con base en el oficio ADMÓN.CP-CV/654/2018 signado por el Administrador del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VII. Confirmar la reserva parcial de la documentación requerida en la solicitud de información con número de folio 0814000013518, con base en el oficio CT-ADM-1009/18, signado por la Administradora del Campus Tabasco.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark, a vertical line, and a signature-like scribble.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Confirmar la versión pública de la documentación requerida en la solicitud de información con número de folio 0814000012918, enviada mediante oficio DCT.CP.1307/18, signado por el Director del Campus Tabasco.

Solicitud de información 0814000012918

Requiero todas las minutas y acuerdos desde el 1ero de Marzo a la fecha de este año 2018 donde se hayan evaluado salidas de academicos del campus Tabasco a cualquier evento. (sic)

- Mediante oficio DCT.CP.1307/18 de fecha 17 de octubre de 2018, signado por el Director del Campus Tabasco envía:

“... Al particular, adjunto el oficio CACT.CP.053/18 así como la información solicitada, en digital, en archivo comprimido titulado “Minutas y Acuerdos-Evaluación de salidas...”

Mediante oficio CACT.CP.053/18 de fecha 16 de octubre de 2018, signado por el Secretario del Comité Académico del Campus Tabasco, envía:

“... Al particular el informe que después de hacer una revisión minuciosa y exhaustiva en los archivos del Comité Académico, sobre la solicitud de información, por éste medio, me permito enviarla en forma digital en un archivo comprimido titulado “Minutas y Acuerdos-Evaluación de salidas...”

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, sugiere solicitarle al Director del Campus Tabasco, verifique los meses de los cuales no envía información, así como precise en su oficio de respuesta la documentación que envía en versión pública, señalando la sesión correspondiente y fecha.

En ese sentido, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, señala que se pedirá de manera urgente mediante correo electrónico al Director del Campus, precise mediante alcance la relación de minutas que envía en versión pública y una vez que se reciba dicha información, se confirme la versión pública correspondiente para dar respuesta en tiempo y forma al solicitante.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Posteriormente, mediante oficio DCT.CP.1361/18 de fecha 5 de noviembre de 2018, signado por el Director del Campus Tabasco, envía:

“... Al particular, adjunto la versión pública de las minutas y acuerdos del Comité Académico del Campus Tabasco, del 1° de marzo al 09 de octubre del 2018, que a continuación se relacionan:

- 24ª Reunión Ordinaria 21-agosto-2018
- 30ª Reunión Ordinaria 02-octubre-2018

Únicamente se envían las minutas y acuerdos donde fueron evaluadas salidas de académicos del Campus Tabasco en el periodo solicitado...”

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-4ª.Ord.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2018 y Trigésima Reunión Ordinaria celebrada el 2 de octubre de 2018 del Comité Académico del Campus Tabasco, enviadas mediante oficio DCT.CP.1307/18, signado por el Director del Campus Tabasco para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 0814000012918. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar la versión pública de la documentación requerida en la solicitud de información con número de folio 0814000013018, enviada mediante oficio DCT.CP.1306/18, signado por el Director del Campus Tabasco.

Solicitud de información con número de folio 0814000013018

Requiero todas las minutas y acuerdos del Comité Académico del Campus Tabasco del 2018 donde hayan salidas del Campus Tabasco por parte de Académicos. (sic)

- Mediante oficio DCT.CP.1306/18 de fecha 17 de octubre de 2018, signado por el Director del Campus Tabasco, envía:

“... Al particular, adjunto el oficio CACT.CP.052/18 así como la información solicitada, en digital, en archivo comprimido titulado “Minutas y acuerdos de salidas de Académicos...”.”

Handwritten signatures and initials on the right margin.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, de igual forma sugiere solicitarle al Director del Campus Tabasco, precise en su oficio de respuesta la documentación que envía en versión pública, señalando la sesión correspondiente y fecha.

Por lo anterior, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, señala que también se pedirá de manera urgente mediante correo electrónico al Director del Campus, precise mediante alcance la relación de minutas que envía en versión pública y una vez que se reciba dicha información, se confirme la versión pública correspondiente para dar respuesta en tiempo y forma al solicitante.

Una vez que se envió dicho requerimiento, posteriormente mediante oficio DCT.CP.1360/18 de fecha 5 de noviembre de 2018, signado por el Director del Campus Tabasco, envía:

“... Al particular, adjunto la versión pública de las minutas y acuerdos del Comité Académico del Campus Tabasco del 2018 que a continuación se relacionan:

Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias
5ª Reunión Ordinaria 20-febrero-2018	1ª Reunión Extraordinaria 21-marzo-2018
6ª Reunión Ordinaria 27-febrero-2018	2ª Reunión Extraordinaria 25-abril-2018
11ª Reunión Ordinaria 10-abril-2018	3ª Reunión Extraordinaria 30-mayo-2018
14ª Reunión Ordinaria 08-mayo-2018	7ª Reunión Extraordinaria 12-sept-2018
15ª Reunión Ordinaria 15-mayo-2018	
26ª Reunión Ordinaria 04-sept-2018	
28ª Reunión Ordinaria 18-sept-2018	

Únicamente se envían las minutas y acuerdos relacionados con salidas del Campus Tabasco por parte de los Académicos...”

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

02-4ª.Ord.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de las minutas del Comité Académico del Campus Tabasco, enviadas mediante oficio DCT.CP.1306/18, signado por el Director del Campus Tabasco para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 0814000013018. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

V. Confirmar la versión pública de la documentación requerida en la solicitud de información con número de folio 0814000011618, enviada mediante oficio ADMÓN.CP-CV/662-2018, signado por el Administrador del Campus Veracruz.

Dando seguimiento al acuerdo emitido en la Décimo Novena Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el pasado 15 de octubre de 2018, referente a la búsqueda exhaustiva de la información requerida mediante la solicitud 0814000011618, por parte del Campus Campeche, Campus Veracruz y Dirección de Investigación, se obtuvo lo siguiente:

- Mediante oficio ADMON.CP-CV/662-2018 de fecha 18 de octubre de 2018, signado por el Administrador del Campus Veracruz, envía:

“... En alcance al oficio ADMON.CP-CV/650-2018 en el cual se da respuesta a oficio CT-CP-2018/31 donde solicitan información con número de folio 0814000011618, registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, concerniente en proporcionar la información relativa a el gasto anual por académico del Colegio de Postgraduados para el año 2008 de Líneas de Investigación (Que no incluya el gasto fiscal, proyectos o recursos propios), le informo: En nuestros archivos históricos no se encontraron fotocopias de facturas de gastos por académicos de Líneas de Investigación, se realizó una búsqueda exhaustiva como ustedes lo recomendaron y se encontró la información que detallo a continuación:

NO. DE LÍNEA	DENOMINACIÓN	ACADÉMICO	CAPÍTULO PRESUPUESTAL	IMPORTE
2	Agroecosistemas Sustentables	Dr. Octavio Ruíz Rosado	2900	25,000.00
2	Agroecosistemas Sustentables	Dr. Octavio Ruíz Rosado	3900	25,000.00
3	Energía alterna biomateriales	Dr. Arturo Pérez Vázquez	2900	10,000.00
3	Energía alterna biomateriales	Dr. Arturo Pérez Vázquez	3900	10,000.00
3	Energía alterna biomateriales	Dr. Arturo Pérez Vázquez	2900	10,000.00
3	Energía alterna biomateriales	Dr. Arturo Pérez Vázquez	3900	10,000.00

Handwritten marks: a blue checkmark, the letters 'H' and 'E' stacked vertically, and a blue scissors icon.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

4	Agronegocios Agroecoturismo y Arq. Del paisaje	Dr. José López Collado	2900	50,000.00
4	Agronegocios Agroecoturismo y Arq. Del paisaje	Dr. José López Collado	2900	38,000.00
4	Agronegocios Agroecoturismo y Arq. Del paisaje	Dr. José López Collado	3900	38,000.00
4	Agronegocios Agroecoturismo y Arq. Del paisaje	Dr. José López Collado	2900	19,083.61

GASTO ANUAL POR ACADÉMICO EJERCICIO 2008	
Dr. Octavio Ruíz Rosado	50,000.00
Dr. Arturo Pérez Vázquez	40,000.00
Dr. José López Collado	145,083.61

Anexo los documentos encontrados que dan soporte a la información arriba detallada...”

- Mediante oficio CP-CCAM-SA-254/2018 de fecha 18 de octubre de 2018, signado por la Administradora del Campus Campeche, informa:

“... En atención a su oficio CT-CP-2018/30 y en seguimiento al oficio CP-CCAM-SA-244/2018 enviado con anterioridad de fecha 4 de octubre de 2018, en respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 0814000011618, sobre el particular y con base al acuerdo de la Décimo Novena Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia que inició el 15 de octubre de 2018, por medio del presente le reiteramos que se ha realizado una búsqueda exhaustiva de los archivos solicitados del área a mi cargo, así como en todas las áreas administrativas del Colegio de Postgraduados Campus Campeche en donde pudiera haber evidencias de la información requerida, sin obtener resultado alguno. Esto pudiera ser derivado a que el Colegio de Postgraduados Campus Campeche durante el año 2008 se encontraba ubicado en la Calle Nicaragua #21 3era planta de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el cual no contaba con las instalaciones para el almacenamiento adecuado de archivo por ser un espacio muy reducido. El 30 de abril de 2010 el Campus Campeche trasladó sus instalaciones al domicilio ubicado en la Carretera Federal Haltunchen-Edzná km 17.5 Sihochac, Champotón, Campeche en donde nos encontramos ubicados actualmente, siendo ésta una zona de abundantes lluvias derivado de la transición del traslado de documentación

M
H
8



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

por cambio de instalaciones, anexando a esto que actualmente el campus no cuenta con un edificio destinado para uso exclusivo de resguardo de archivos, esto pudo originar el traspapelado y pérdida de algunas carpetas de archivo por lo que a pesar de la búsqueda exhaustiva realizada durante días no se dio con el paradero de la documentación solicitada...”

- Mediante oficio DIR.INV.-18.577 de fecha 18 de octubre de 2018, signado por la Directora de Investigación, indica:

“... me permito atentamente comentarle que mediante oficio DIR.INV.-18.576 de fecha se solicitó la búsqueda exhaustiva en archivo de concentración, con la finalidad de localizar la información requerida y mediante oficio AG.18.-221 nos dan respuesta, misma que hago de su conocimiento (se adjunta oficio y evidencia de las transferencias primarias)...”

- Mediante oficio DIR.INV.-18.578 de fecha 19 de octubre de 2018, signado por la Directora de Investigación, envía:

“... me permito atentamente comentarle, que hemos continuado con la búsqueda de la información en ésta Dirección de Investigación y logramos ubicar un listado que refiere al concentrado de cifras por línea de investigación y campus en el ejercicio de 2008...”

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, menciona que en virtud de los reiterativos que se enviaron a las unidades administrativas competentes para que proporcionaran la documentación que diera respuesta a la solicitud de información con número de folio 0814000011618 y de los cuales únicamente Campus Veracruz y Dirección de Investigación proporcionaron la información faltante, indica al Titular de la Unidad de Transparencia, dé viste al Órgano Interno de Control debido a que la Administradora del Campus Campeche no proporcionó la información requerida, así como tampoco informa de manera fundada y motivada, la inexistencia de la documentación, por lo que será remitida al área correspondiente para deslindar responsabilidades.

De igual forma, sugiere que sería conveniente enviar un comunicado a nivel institucional a todos los sujetos obligados, a fin de exhortarlos a atender en tiempo y forma los requerimientos de información que les sean turnados, con el apercibimiento de que en caso de incumplir con dicha obligación, se dará vista al Órgano Interno de Control para determinar lo procedente.

En ese sentido, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, enfatiza en la necesidad de informar a los titulares de las unidades administrativas la obligación que tienen como servidores públicos de atender las solicitudes de información que le sean turnadas con la



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

información que obre en sus archivos, toda vez que no es posible que hasta el tercer reiterativo realicen la búsqueda de la información para atender una solicitud, asimismo hacerles saber que en caso de no hacerlo se dará vista al Órgano Interno de Control debido a que el incumplimiento a las obligaciones de transparencia es causa de sanción administrativa en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

03-4ª.Ord.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de las solicitudes de expedición de cheque que soportan el gasto anual por académico de líneas de investigación del ejercicio 2008 del Campus Veracruz, requerida mediante la solicitud de información 0814000011618, con base en el oficio ADMON.CP-CV/662-2018 signado por el Administrador del Campus Veracruz. Asimismo, determinan proporcionar la información enviada mediante oficio DIR.INV.-18.577 signado por la Directora de Investigación, la cual integra lo correspondiente al Campus Campeche. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Veracruz correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018, con base en el oficio ADMÓN.CP-CV/654/2018 signado por el Administrador del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mediante oficio ADMÓN.CP-CV/654/2018 de fecha 22 de octubre de 2018, signado por la Administradora del Campus Veracruz, mediante el cual envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus Veracruz correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2018, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral conforme lo establecido en el Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

04-4ª.Ord.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Veracruz correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2018, con base en el oficio ADMÓN.CP-CV/654/2018 signado por el Administrador del Campus Veracruz. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VII. Confirmar la reserva parcial de la documentación requerida en la solicitud de información con número de folio 0814000013518, con base en el oficio CT-ADM-1009/18, signado por la Administradora del Campus Tabasco.

Solicitud de información 0814000013518

Actualizaciones y modificaciones que se están realizando ó se hayan realizado al convenio con IIE para la aplicación de exámenes Toefl en el Campus Tabasco Fundamentaciones legales por las que se cancelaron los exámenes Toefl aplicados el 28 de agosto en el Campus Tabasco

Mediante oficio CT-ADM-1009/18 de fecha 26 de octubre de 2018, signado por la Administradora del Campus Tabasco, informa:

“... En base en lo requerido por el IIE, se llevó a cabo la renovación anual del convenio, indicando nombre del enlace, Apoderado Legal y Administradores 1 y 2. Con lo relacionado a la información relativa a la cancelación de los exámenes Toefl, hay una investigación en marcha por lo que, no es posible proporcionar información alguna al respecto. Esto con base en el art. 113, Fracc. IX, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública...”

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, indica que el oficio signado por la Administradora del Campus Tabasco para clasificar la información como reservada, no proporciona los elementos suficientes para que éste Comité confirme la clasificación, ya que carece de la motivación correspondiente y advierte que en repetidas ocasiones no fundan y motivan debidamente, por lo que sería conveniente se acercarán a la Dirección Jurídica para recibir la asesoría legal en la materia.

Por lo anterior el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, sugiere enviarle un reiterativo a la Administradora del Campus Tabasco con carácter de urgente, solicitándole proporcione los argumentos y/o las evidencias necesarias para reservar la información requerida y así contar con los elementos suficientes para que éste Comité confirme la reserva de la información.

Handwritten signature and initials in blue ink.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

05-4ª.Ord.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia determinan solicitar a la Administradora del Campus Tabasco envíe la motivación, y en su caso, las constancias que acrediten la clasificación de reserva de la información respecto a la cancelación de los exámenes Toefl, en virtud de que el oficio CT-ADM-1009/18, no aporta los elementos suficientes para confirmar la clasificación de la información. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las trece veinte horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL
ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDA. NORMA GISELA LÓPEZ CALVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL C.P.